BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora:	Nro Informe:	Fecha Informe:	Nombre De La Obra:	Personal Encargado:
Si	045-2022-MTC/20.9-lgm	08-03-2022	HUANUCO - HUALLANCA (T1)	LUZMILA GUERRA MOTTA

Foto Bitacora:	Foto Bitacora 2:	Foto Bitacora 3:	Foto Bitacora 4:	Foto Bitacora 6:	Foto Bitacora 5:
Ver imagen completa	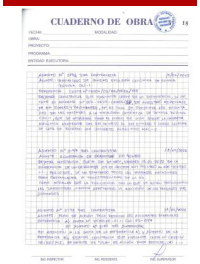 Ver imagen completa	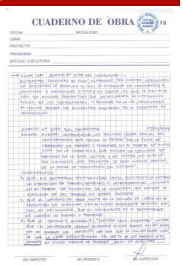 Ver imagen completa	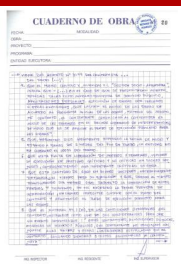 Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa

Asunto:

OBRA: CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO, OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL HUÁNUCO – LA UNIÓN – HUALLANCA DV. ANTAMINA/ EMP. PE-3N (TINGO CHICO) – NUEVAS FLORES – LLATA – ANTAMINA – TRAMO I
CONTRATISTA: CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION
SUPERVISOR: CONSORCIO SUPERVISOR LOUIS BERGER - HOB

Conclusiones:

1. CUADERNO DE OBRA
Asiento n° 3193. Del Contratista de 17.02.2022 (folio n° 17, tomo 22)
Asunto: Replanteo de Muro Reforzado km 28+436
Referencia: Carta n° CR20G/CG/RO/2022/135
Deja constancia, que mediante la carta de la referencia se presenta los planos y metrados del replanteo del muro suelo reforzado ubicado en el seco km 28+436 al km 28+456.

Asiento n° 3194. Del Contratista de 17.02.2022 (folio n° 17, tomo 22)
Asunto: Actualización de planos de replanteo de muro de sostenimiento
Referencia: Carta n° CR20G/CG/RO/2022/136
Deja constancia, que mediante la carta de la referencia se presenta la actualización de planos de replanteo (planteamiento) del muro de sostenimiento en el km 24+768 al km 24+799

Asiento n° 3195. Del Contratista de 17.02.2022 (folio n° 17, tomo 22)
Asunto: Ficha Técnica Malla Electrosoldada
Referencia: Carta n° CR20G/CG/RO/2022/137
Deja constancia, que mediante la carta de la referencia se presenta la actualización la Ficha Técnica de la Malla Electrosoldada, que serán empleadas en los muros de suelos reforzados.

Asiento n° 3196. Del Contratista de 17.02.2022 (folio n° 18, tomo 22)
Asunto: Certificado de Calidad Emulsión Canónica de Rotura rápida CRS-1
Referencia: Carta n° CR20G/CG/RO/2022/138
Deja constancia, que mediante la carta de la referencia se presenta la actualización los resultados de los ensayos a la Emulsión Canónica de rotura rápida CRS-1, que se empleara para el riego de liga sobre la carpeta asfáltica existente del km 00+850 al km 04+200 y luego colocar la capa de recapeo con concreto asfáltico MAC-2.

Asiento n° 3197. Del Contratista de 18.02.2022 (folio n° 18, tomo 22)
Asunto: Ocurrencia de derrumbe
Deja constancia de la ocurrencia de un derrumbe en el sector del km 40+900 al km 40+930 LI, realizándose los trabajos necesarios a fin de reestablecer la transitabilidad de la vía. La frecuencia con la que se están produciendo los derrumbes, vienen afectando la ejecución de los trabajos programados.

Asiento n° 3198. Del Contratista de 18.02.2022 (folios n°s 18 y 19, tomo 22)
Asunto: Plan de Acción para reducir los accidentes laborales
Referencia: a) Carta n° 2510020-OI.1-CJS-22-057 y b) Asiento n° 3109 del Supervisor
Deja constancia que mediante Carta n° CR20G/CG/RO/2022/142 se remite el “Plan de Acción para reducir los accidentes laborales en CR20”, en el cual, se establece lineamientos esenciales y necesarios a tener en cuenta. Así como, la planificación de acciones preventivas que salvaguarden la integridad física de los trabajadores y usuarios de la vía, reduciendo al máximo posible los accidentes laborales de la carretera en construcción.

Asiento n° 3199. Del Contratista de 18.02.2022 (folios n°s 19, 20 y 21, tomo 22)
Asunto: Evento Compensable, con segundo cierre parcial del considerando que motiva su origen “Por la falta de Liberación de predios y terrenos en el prisma de fundación de la carretera, que impiden la ejecución de partidas de la ruta crítica y no critica, así como de sus sucesoras, del programa de obra vigente, afectando la fecha de terminación del contrato”.
Realiza una descripción de los antecedentes que forman parte del contrato de obra n° 127-2018-MTC/20 respecto a la liberación de predios y terrenos y la falta de liberación de estos pese a las reiteraciones realizadas por el Contratista.
Concluyendo, que lo descrito Motiva el origen del Evento Compensable “Por la falta de Liberación de predios y terrenos en el prisma de fundación de la carretera, que impiden la ejecución de partidas de la ruta crítica y no critica, así como de sus sucesoras, del programa de obra vigente, afectando la fecha de terminación del contrato”, el mismo que presentaran oportunamente para evaluación y reconocimiento de la compensación del plazo correspondiente.
Dejando constancia que el presente asiento, configura un segundo cierre parcial del considerando que motiva el Evento Compensable, dado que las circunstancias que le dan origen aún continúan vigentes.

Asiento n° 3200. Del Supervisor de 19.02.2022 (folio n° 21, tomo 22)
Asunto: Badenes
Considerando que actualmente se está programando la construcción de Badenes en la parte alta

del tramo, donde prevalecen suelos finos con plasticidad media a alta, es necesario verificar que el Coeficiente de Balastro tenga valores superiores al indicado en la memoria de Cálculo, además durante el proceso constructivo debe evitarse que el suelo de fundación incremente su humedad.

2.PRORROGAS DE PLAZO (AMPLIACIONES DE PLAZO):
Mediante Resoluciones Directorales Nºs 090, 829, 1491, 2532-2020-MTC/20, 0060, 1304, 1606, 2090, 2229, 2368 y 2423- 2021-MTC/20 de 29.01.2020, 07.07.2020, 10.09.2020, 27.11.2020, 29.01.2021, 07.07.2021, 12.08.2021, 14.10.2021, 03.11.2021, 30.11.2021 y 10.12.2021 se prorroga el Plazo de ejecución de obra por 120, 82, 14, 66, 15, 32, 183, 12, 02, 01 y 143 días Calendario, trasladándose el termino de plazo de ejecución de obra contratada al 19.07.2022

3.VARIACIONES (PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA -PAO):
De acuerdo a lo descrito en el numeral 3, de la Bitácora Electrónica de Obra n° 007 de 22.01.2022

4. DEDUCTIVOS:
De acuerdo a lo descrito en el numeral 4, de la Bitácora Electrónica de Obra n° 007 de 22.01.2022

5.EVENTOS COMPENSABLES:
De acuerdo a lo descrito en el numeral 5, de la Bitácora Electrónica de Obra n° 007 de 22.01.2022

6.MAYORES METRADOS:
A la fecha no se tienen Mayores Metrados, sin embargo, algunos expedientes de Variaciones (Prestaciones Adicionales de Obra), corresponderían también a mayores metrados.

7.PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:
Se realiza de forma permanente el subprograma de manejo de residuos sólidos, líquidos y efluentes, el depósito de material excedente en las áreas auxiliares correspondientes, entre otros.

8.MANTENIMIENTO VIAL:
Ninguno

9.RECURSOS OFERTADOS
9.1DEL CONTRATISTA:
9.1.1.PERSONAL CLAVE: Cumple con lo ofertado
9.1.2MAQUINARIA Y EQUIPO: Cumple con lo ofertado

9.2 DEL SUPERVISOR:
9.2.1 PERSONAL CLAVE: Cumple con lo ofertado
9.2.2MAQUINARIA Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA:
EQUIPO DE LABORATORIO Y TOPOGRAFÍA. Cumple con lo ofertado
EQUIPOS DE INFORMÁTICA. - Cumple con lo ofertado
VEHÍCULOS OPERADOS. – Cumple con lo ofertado

10.INCIDENTES
Ninguno

11.INTERFERENCIAS
Se mantiene la existencia de algunas interferencias descritas en el estudio y otras adicionales que fueron determinadas en la fase de revisión y/o ejecución, correspondiendo entre otras, al Canal de SEDA Huánuco, y Bocatoma Canchan, presencia de canales no revestidos, superposición en el Diseño Geométrico y Zona de Tercer Carril, Muros de Sostenimiento y Buzones, así como Zonas Boscosas.

También se tienen interferencias por presencia de terrenos de propiedad privada, por redes de agua y alcantarillado, postes de energía eléctrica y telecomunicaciones en zonas pobladas, entre otras las anotadas por el Contratista en el asiento n° 3107 de 24.01.2022:
•38 Postes de Alta, media, baja tensión y de telefonía en el sector km 19+114 al km 48+137
•71 afectaciones a posesionarios de viviendas, terrenos, pozos de agua y plantaciones, en el sector del km 18+990 al km 52+875 que aún no recibieron pago por sus propiedades.
•191 Redes de agua potable - cajas de agua, que interfieren en los trabajos: km 0+017 – km 00+624 – Huánuco; 59 en el sector km 17+137 – km 19+450 – Huancapallac; 13 en el sector km 22+373 – km 23+718 – Punchao Chico; 34 en el sector km 24+613 – 26+889 – Mitotambo; 35 en

el sector km 39+775 – km 40+881 – Pampas; 35 en el sector km 47+530 – km 48+645 – Jacas y 4 en el sector km 52+688 – km 52+789 – Punto Unión.
•101 Redes de Desagüe – Buzones, que interfieren en los trabajos: 18 en el sector km 17+831 – km 18+725 – Huancapallac; 7 en el sector km 26+193 – km 26+257 – Mitotambo; 33 en el sector km 39+723 – km 40+864 – Pampas; 2 en el sector km 44+655 – km 44+777 – Chasqui; 18 en el sector km 47+571 – km 48+677 – Jacas y 23 en el sector km 52+254 – km 52+992 – Punto Unión.

Recomendaciones:

12.ADVERTENCIAS ANTICIPADAS REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA A TRAVÉS DEL CUADERNO DE OBRA DESDE EL 3.01.2022
Asiento n° 3057 del Cuaderno de Obra de 7.01.2022 - Advertencia Anticipada por posible atraso de obra debido al incremento de Contagios por Covid -19, que puede ocasionar la disminución de nuestra fuerza laboral.

Asiento n° 3059 del Cuaderno de Obra de 7.01.2022 - Advertencia Anticipada debido a la Resolución Directoral 00001-2022-SENACE-PE/DEIN emitida por el "SENACE", en la cual, se declara improcedente el informe técnico sustentatorio que contenía la solicitud de incorporación de nueve nuevos DME's: n°s 61, 64, 67, 68, 69, 70, 78, 79 y 84 en el km 50+500LI, km 34+330 LI, km 13+200 LI, km 22+400 LI, 12+200 LI, km 19+570 LI, km 22+300A LI, km 25+300B LI y km 14+3600F LI respectivamente, Ampliación de Capacidad de Deposito de DME n° 32 y 73 km 25+300 LI y km 14+300 LI respectivamente y Cambio de uso de DME a Polvorín km 52+300B LD. Precisa que a la fecha solo se tiene en uso tres DME´s km 14+100F, km 25+300 y km 52+730C, los cuales están próximos a ser llenados y además, no tienen la capacidad para atender la demanda de los volúmenes requeridos en obra. Por lo tanto, al amparo del numeral 32.1 de las Condiciones Generales del Contrato, deja constancia de la Advertencia Anticipada por falta de DME´s, lo cual puede llevarnos a un retraso o paralización de obra.

Asiento n° 3067 del Cuaderno de Obra de 10.01.2022 - Advertencia anticipada de Evento Compensable por "Los efectos de las prórrogas de plazo, que han llevado a ejecutar la obra en una cuarta estacionalidad climática, bajo circunstancias no pactadas en las condiciones iniciales del Contrato". Dejando constancia que a partir del 17.12.2021 la obra ha ingresado a su cuarta exposición de estacionalidad climática el cual está ocasionando restricciones a los trabajos programados, generando las condiciones que validan una causal de evento compensable.

Asiento n° 3068, del Cuaderno de Obra de 10.01.2022 - Advertencia anticipada por continuidad de la vigencia del considerando que motivo el origen del Evento Compensable n° 03

Asiento n° 3071, del Cuaderno de Obra de 11.01.2022 - Advertencia anticipada por posible atraso de obra, debido al incremento de Contagios por Covid-19, que está ocasionando la disminución de nuestra fuerza laboral. Es preciso indicar semejante advertencia fue anotada en asiento n° 3057 del Cuaderno de Obra de 7.01.2022.

13.OTROS
Clima: lluvia dispersa en el ámbito de la obra.

Se realiza la supervisión en obra de las diferentes áreas auxiliares por parte de la comisión de la Autoridad Supervisora de la DGAAM conformada por los ingenieros Edison Jiménez Osorio y Erika Monzón Acuña.

Se tomado conocimiento de la solicitud que PVN habría realizado al Consorcio HOB en relación a la participación del Especialista en Seguridad en Obra, al respecto, el ingeniero Edgar Martinez Llalli viene realizando dichas actividades.

A continuación, se presenta las necesidades anotadas en el Cuaderno de Obra a partir del mes de enero 2022 por el Contratista y/o Supervisión Externa de Obra:
Mediante Carta n° CR20G/CG/RO/2022/012, el Contratista presentó el planteamiento de necesidad de Subdrenes sectores: Km 20+800 – km 20+930 LD, Km 21+006 – km 21+260 LD, Km 24+773 – km 24+840 LD, Km 25+070 – km 25+170 LD, Km 32+279 – km 32+500 LD, Km 27+120 – km 27+280 LD, Km 32+973 – km 33+150 LD y Km 36+140 – km 36+377 LD.

Mediante Carta n° 2510020-OI-1-CJS-22-014, la Supervisión de Obra comunicó a la Entidad Necesidad de ejecutar trabajos Adicionales en la partida genérica 800 Señalización y Seguridad Vial. De acuerdo a autorización realizada por la Entidad mediante oficio n° 761-2019-MTC/20.

Mediante Carta n° CR20G/CG/RO/2022/055, el Contratista presentó el planteamiento de necesidad de pase de agua de 8 en el km 22+510 debido a que se ha detectado que en dicho tramo atraviesa la vía en construcción una tubería de 1" el cual conduce agua potable hacia las viviendas que se encuentran del otro lado de la vía.

Mediante Carta n° CR20G/CG/RO/2022/072 el Contratista plantea la Necesidad de construcción de Muro de Sostenimiento en el sector km 21+270.01 – km 21+289.97, debido a que se han

detectado ciertos sectores con falta de ancho a nivel de sub rasante.

RECOMENDACIONES
Se sugiere valorar las anotaciones del Cuaderno de Obra, las cuales fueron descritas en el numeral 1.

Se sugiere la atención oportuna de las necesidades presentadas por la Supervisión de Obra.

De la presencia de interferencias y Advertencias Anticipadas relacionadas, se sugiere su pronta atención, así como la participación permanente en el ámbito de la obra del personal a cargo del servicio de monitoreo y seguimiento de liberación de interferencias de la Dirección de Derecho de Vía de PVN, para los fines correspondientes, evitando mayores dilaciones en los plazos de ejecución de obra y subsiguientes.

Se sugiere valorar las anotaciones de Advertencias Anticipadas realizadas por el Contratista, las cuales son descritas en el numeral 12, y de ser el caso las acciones correspondientes.

Se sugirió al Contratista y Supervisión de obra considerar y atender a las observaciones y Hallazgos realizados por la Autoridad Supervisora de la DGAAM, las cuales se detallan en los paneles fotográficos adjuntos.

Auditoria Fecha De Creación:	Auditoria Fecha De Edición:
08-03-2022	20-03-2022

PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:
Moderado

Fecha De Fotografia:
08-03-2022

Actividades:

Progresiva: km 52+730C - DME
Supervisión del DME por parte de la DGAAM

CDescripcion_____:

1

Se verifica los siguientes:
Inadecuada disposición de residuos sólidos.
No cuenta con cerco perimétrico.
Los accesos no se encuentran restringidos
La capa orgánica del suelo - Top Soil se encuentra almacenada y descubierta.
Los Contenedores de residuos (en cantidad de dos) no cuentan con tapas, se encuentran sobre una parihuela de madera sin techo.
Se cuenta con un baño químico.

Foto1:

Ver imagen completa

Foto2:

Ver imagen completa

Foto3:

Ver imagen completa

2

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:
Crítico

Fecha De Fotografia:
08-03-2022

Actividades:

Progresiva: km 52+730B - DME
Supervisión del DME por parte de la DGAAM

CDescripcion_____:

•El CR20 precisa que el DME se encuentra en PROCESO DE CIERRE.
•No se cuenta con letrero de identificación.
•No cuenta con cerco perimétrico (no se encuentra delimitado).
•No se cuenta con espacio para almacenamiento de residuos sólidos.
•La capa orgánica del suelo - Top Soil se encuentra almacenada y descubierta.
•En el área no se han culminado actividades de conformación, drenaje y restauración
•EN LA PLATAFORMA DEL DME SE IDENTIFICA LA INSTALACIÓN DE UN POLVORÍN, QUE CORRESPONDERÍA AL TRAMO II. AL SER CONSULTADO EL CR20 RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE USO, ESTE REFIRIÓ QUE HABRÍAN INICIADO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE, SIN EMBARGO, AÚN NO CONTARÍAN CON AUTORIZACIÓN PARA EL CAMBIO DE USO.

Foto1:

Ver imagen completa

Foto2:

Ver imagen completa

Foto3:

Ver imagen completa

3

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:
Leve

Fecha De Fotografia:
08-03-2022

Actividades:

Progresiva: km 52+730A - DME
Supervisión del DME por parte de la DGAAM

CDescripcion_____:

•El CR20 precisa que el DME fue DESESTIMADO por negativa del propietario de ceder el área.
•El área no fue utilizada como DME, sin embargo, se aprecia tres montículos de capa orgánica de suelo – top soil, las cuales no se han esparcido como parte de las actividades previas para el uso del DME.

Foto1:

Ver imagen completa

Foto2:

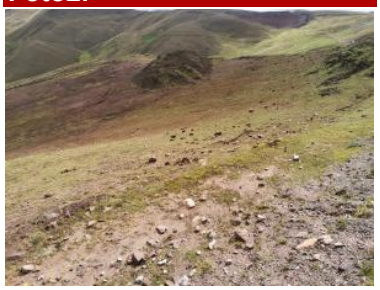

Ver imagen completa

Foto3:

Ver imagen completa

4

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:
No Aplica

Fecha De Fotografia:
08-03-2022

Actividades:

Progresiva: km 52+450 - DME
Supervisión del DME por parte de la DGAAM

CDescripcion_____:

•El CR20 precisa que el DME fue DESESTIMADA, por encontrarse una infraestructura de agua y saneamiento.
•El área no fue intervenida como DME.

Foto1:

Ver imagen completa

Foto2:

Ver imagen completa

Foto3:

Ver imagen completa

5

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:
Crítico

Fecha De Fotografia:
08-03-2022

Actividades:

Progresiva: km 51+000 B y C- DME
Supervisión del DME por parte de la DGAAM

CDescripcion_____:

•El CR20 precisa que el DME se encuentra en PROCESO DE CIERRE.
•El diseño final del área se está trabajando como una unidad conjuntamente con los DME´s del km 51+000B y 51+000A
•Se aprecia material dispuesto en la plataforma.
•El área no se encuentra completamente restaurada
•No cuenta con cerco perimétrico (no se encuentra delimitado).
•Los contenedores de residuos sólidos (en cantidad de 3).
•No cuenta con baños químicos.
•Residuos de madera, llantas, mezcla de cemento, botellas de plástico, tapers de plástico, bolsas de cemento y otros desperdigados sobre el suelo.
•EN LA PLATAFORMA DEL DME SE IDENTIFICA LA INSTALACIÓN DE UNA PLANTA CHANCADORA, QUE CORRESPONDERÍA AL TRAMO II. AL SER CONSULTADO EL CR20 RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE USO, ESTE REFIRIÓ QUE NO LO HABRÍAN REALIZADO.

Foto1:

Ver imagen completa

Foto2:

Ver imagen completa

Foto3:

Ver imagen completa

6

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:
No Aplica

Fecha De Fotografia:
08-03-2022

Actividades:

Progresiva: km 52+140 - DME
Supervisión del DME por parte de la DGAAM

CDescripcion_____:

•El CR20 precisa que el área fue DESETIMADA, por encontrarse infraestructura de agua y saneamiento.
•El área no fue intervenida por el proyecto.

Foto1:

Ver imagen completa

Foto2:

Ver imagen completa

Foto3:

Ver imagen completa

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:	Fecha De Fotografia:
No Aplica	08-03-2022

Actividades:

Progresiva: km 43+490 – CANTERA
Supervisión del DME por parte de la DGAAM

CDescripcion_____:

7

•El CR20 precisa que la Cantera fue DESETIMADA, para el tramo I, ya que sería utilizada por el tramo II.
•Se aprecia que no se ha procedido a la extracción de material de cantera, por parte del proyecto.

Foto1:

Ver imagen completa

Foto2:

Ver imagen completa

Foto3:

Ver imagen completa

8

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:
Leve

Fecha De Fotografia:
08-03-2022

Actividades:

Progresiva: km 42+600 - DME
Supervisión del DME por parte de la DGAAM

CDescripcion_____:

•El CR20 precisa que el DME se encuentra en PROCESO DE CIERRE, por presencia de falla geológica que afectaría la estabilidad del área, siendo el volumen depositado de aproximadamente 81% al proyectado.
•Se verifica material depositado sin conformar.
•Se encuentran pendientes de ejecución actividades como enrocado para protección de taludes. Sistemas de drenaje y reforestación.

Foto1:

Ver imagen completa

Foto2:

Ver imagen completa

Foto3:

Ver imagen completa

9

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:
Leve

Fecha De Fotografia:
08-03-2022

Actividades:

Progresiva: km 42+050 A y B - DME
Supervisión del DME por parte de la DGAAM

CDescripcion_____:

•El CR20 precisa que el DME se encuentra en PROCESO DE CIERRE, por presencia de falla geológica que afectaría la estabilidad del área.
•Se verifica material depositado sin conformar.
•Se encuentran pendientes de conclusión actividades como enrocado para protección de taludes. Sistemas de drenaje y reforestación.

Foto1:

Ver imagen completa

Foto2:

Ver imagen completa

Foto3:

Ver imagen completa

10

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:
No Aplica

Fecha De Fotografia:
08-03-2022

Actividades:

Progresiva: km 40+700- CANTERA
Supervisión del DME por parte de la DGAAM

CDescripcion_____:

El CR20 precisa que la Cantera se encuentra EN USO, extrayéndose a la fecha aproximadamente 30% del volumen proyectado, sin embargo, al momento de la inspección no se realizaban actividades en la Cantera.

Foto1:

Ver imagen completa

Foto2:

Ver imagen completa

Foto3:

Ver imagen completa

11

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:
Moderado

Fecha De Fotografia:
08-03-2022

Actividades:

Progresiva: km 37+720 A y B – Campamento 2
Supervisión del DME por parte de la DGAAM

CDescripcion_____:

•Área auxiliar cercada con malla Rachel, EN USO y proceso de implementación.
•Planta de concreto campesina,
•Dos (2) baterías de contenedores de residuos sólidos sin tapas ni señal de identificación.
•Residuos no peligrosos variados dispersos en el área del campamento, así como inadecuada disposición de residuos peligrosos (filtro de motor en tacho de residuos para metales).
•El área no cuenta con un almacén temporal para residuos peligrosos, siendo dispuestos los residuos peligros sobre suelo de concreto cercado parcialmente con calaminas y techo de calaminas sin letrero de identificación, sin señalética para el manejo preventivo del material peligroso, sin herramientas de contingencia (kit anti derrame, extintor, etc) y sin restricción para manipulación de personal autorizado.
•Mejorar el Orden y Limpieza en el área.
•El drenaje se encuentra colmatada con lodos.
•Etiquetas de inspección de extintores, registran el mes de setiembre de 2021 como última fecha de inspección.
•Mejorar la delimitación, señalización de las diversas áreas implementadas y en proceso de implementación.
•Vivero Forestal activo.

Foto1:

Ver imagen completa

Foto2:

Ver imagen completa

Foto3:

Ver imagen completa

12

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:
No Aplica

Fecha De Fotografia:
08-03-2022

Actividades:

Progresiva: km 37+720 A y B – Patio de Maquinas.
Supervisión del DME por parte de la DGAAM

CDescripcion_____:

Área auxiliar EN USO.
•Cuenta con Poza de sedimentación y trampa de grasa.
•El área no cuenta con: Delimitación, Puntos de restricción, Zona segura, Delimitación de acceso peatonal, etc.
•No cuenta con extintor, kit antiderrames específicos para el patio de máquinas.
•Sistema de drenaje colmatado con lodos, extintor cuya fecha de última inspección indica setiembre de 2021.
•No se cuenta con un área exclusiva para residuos de aceites y lubricantes.

Foto1:

Ver imagen completa

Foto2:

Ver imagen completa

Foto3:

Ver imagen completa

13

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:
Moderado

Fecha De Fotografia:
08-03-2022

Actividades:

Progresiva: km 37+680- DME
Supervisión del DME por parte de la DGAAM

CDescripcion_____:

•El CR20 precisa que el DME se encuentra en PROCESO DE CIERRE.
•Se aprecia material depositado en la plataforma que no ha sido conformado.
•El área no se encuentra delimitada
•no se aprecia perfilado de banquetas, ni ejecución de obras de drenaje ni reforestación.
•La capa orgánica de suelo – Top Soil, se encuentra almacenada y descubierta.
•No se identifican áreas de residuos sólidos, ni baños químicos portátiles, ni kit antiderrames.

Foto1:

Ver imagen completa

Foto2:

Ver imagen completa

Foto3:

Ver imagen completa

Fotos: